

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 22 de noviembre de 2023.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:20

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Carlos Vallari
Jorge Baccino (FA)	
José Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)
---------------------------------	---------------------

Orden del día:

- 1) Lectura Acta N°024/23.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Compras asociadas a proyecto "Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Esp. Públicos".
- 4) Colaboración Academia de baile "Dulce Danza", presentación de presupuestos.
- 5) Presupuesto compra de cartelería Ley N°18.924.
- 6) Propuesta para compra de bolsas de asfalto en frío.
- 7) Contratación de servicios de fletes, proyecto "Aporte de material p/mant. De calles".
- 8) Cierre proyecto "Consolidación en planta urbana".
- 9) Liberar disponible OC 484-Proyecto "Funcionamiento Integral".
- 10) Rendición de gastos FIGM.
- 11) Solicitud de transposición de rubros.
- 12) Imputación de rubros sin disponibilidad presupuestal.
- 13) Autorización de gastos FIGM.
- 14) Carta enviada por la Comisión vecinal de la Cantera de AFE Suárez.
- 15) Carta enviada por el Sr. Hugo López.
- 16) Presentación de presupuesto para cartelería de Plaza Pons y Plaza "La Rinconada" de Casarino.
- 17) POA 2024.
- 18) Informes Sr. Concejel Jorge Baccino.
- 19) Informes Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
- 20) Informes Sr. Concejala Rosario Lugo.

Desarrollo:

- 1)-Se procedió a la lectura del acta N°024/23, la misma fue aprobada y firmada.
- 2)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes:
 - Se informó desde la Corte Electoral que no se realizarán las jornadas de la oficina móvil fijadas para nuestra localidad los días 25 y 26 de noviembre, por falta de recursos.
 - La D.G.O., continúa con las tareas de mantenimiento de calles, estuvo trabajando en Villas de Ruta 74; Hadita, Estela, Santa Teresita e Isidora, con aporte de material y repaso.
 - La obra de consolidación barrial del FIGM de Juan Díaz de Solís y 18 de Julio ya está casi terminada, quedan algunos detalles pequeños para terminar. Ya se realizó el tratamiento

bituminoso con dos capas y el riego, destacando que se cumplió el proyecto de inversión del POA 2023 al mes de noviembre.

-El martes 24 de noviembre la Escuela Especial N°212 inauguró mural realizado por la comunidad de alumnos de la escuela y UTU de J. Suárez, además se contó con el apoyo de la Unidad de Animación Sociocultural y el Municipio.

-El martes 14 concurre a exposición de Expo Ciencia realizada por el Colegio "Tiempos de Crecer", donde los alumnos presentaron diversas maquetas y muestras en tema de diversas energías renovables.

Además mantuvo encuentro con alumnos del Liceo de Joaquín Suárez, presentes en la muestra que se encuentran incursionando en robótica.

-Se instalaron carteles en Plaza Pons, referidos a la prohibición de circulación de vehículos dentro del espacio, y se están conformando canteros con flores.

-A partir del 20 de noviembre comenzó a cumplir funciones de operario que está haciendo pasantías a través de convenio firmado entre la Intendencia de Canelones, INISA e INJU. La propuesta se realizó desde la Dirección de Desarrollo Humano, siendo aceptada por el Sr. Alcalde, se trata de jornadas de 6 horas, con un contrato de un año, se contará con el seguimiento del INJU durante el período de contrato.

-Se está realizando el cerramiento del depósito municipal en Francisco Acuña de Figueroa.

-Se están pintando paradas de ómnibus.

-Se pintaron los locales de la Plaza Pons y el Corralón de la D.G.O.

-Se están repintando cordones rojos en zonas donde no está permitido estacionar.

-Se realizaron tareas de corte de pasto con chirquera en el predio municipal ubicado en Cno Andaluz km 5, en el espacio de Villa Pisano de la cancha cedida al Club Peñarol, predio municipal de Villa San Felipe, y en el cantero central de Villa Estela. También se hizo mantenimiento por parte de la Cuadrilla en el Centro de barrio "Manuel Bardés", y plazas de Cno Andaluz km 0 y Villa del Carmen.

-Se colocaron carteles de "No tirar basura" en Camino del Andaluz km 2 y 4,500 solicitados por vecinos.

-Se está realizando la aplicación de la segunda etapa del tratamiento contra picudo rojo, en palmeras de la Plaza Pons y Bvar Artigas, según gasto autorizado por Resol.N°092/23.

-El 18 de noviembre se realizó reunión con vecinos en el espacio ubicado detrás de la escuela de Casarino, en el marco de la conformación de la nueva plaza, se decidió por parte de los vecinos denominar el espacio de la futura plaza "La Rinconada".

-En el día de hoy se encendieron 7 luminarias led solares en Villa Montero, las cuales fueron adquiridas por el Municipio de forma conjunta con el Municipio de Pando, ya que el barrio pertenece a ambos municipios.

-El Municipio recibió partida por concepto del Registro Civil, la cual asciende a la suma de \$U94.760, se está a la espera de directivas a seguir para el tratamiento de dicha partida.

-Se recibió invitación de la UTU de J. Suárez para asistir a la muestra de fin de cursos 2023, a realizarse el día 24 de noviembre, a las 17 horas.

4)-En atención a lo resuelto en sesión anterior, se presentaron presupuestos por la compra del televisor 32" para brindar colaboración con la Academia de Baile "Dulce Danza".

Tratado el tema se resolvió aprobar el gasto en la empresa TARAN y CIA, por la compra de un tv smart 32" marca JAMES, por el importe de \$U7.479.

5)-Se retomó el tema tratado en sesión anterior, en relación a la propuesta de UCC "Unión de Ciclistas Canarios", para la colocación de cartelera alusiva a la Ley N°18.924. Se presentó presupuesto de la empresa Bordonix por la compra de 4 carteles para ser instalados en la localidad.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto.

6)-El Sr. Alcalde propuso la compra de 100 bolsas de asfalto en frío, necesarias para la realización de tareas de bacheo en la planta urbana.

Tratado el tema se aprobó el gasto en la empresa BASF, por el importe total de \$56.120.

7)-En el marco del proyecto "Aporte de material p/mantenimiento de calles", financiado con (+) 598 ~~FIGM~~ Literal C, el Sr. Alcalde propuso la contratación de 100 servicios de fletes de balasto 10 m³, para el período 23 de noviembre al 31 de diciembre, continuando con el apoyo a la

Dirección General de Obras para el mejoramiento de calles en barrios. Presentando presupuesto de la empresa Sergio Martínez Reggio, por el importe total de \$U400.160. Con dicha contratación se ejecutaría el total del saldo disponible del proyecto, solventando la totalidad del gasto con Literal C y Literal A.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto.

8)-En vista de que se alcanzó el 100% de certificación en el mes de octubre, del proyecto "Consolidación en planta urbana", del POA 2023, se emitió resolución correspondiente al cierre del proyecto para su presentación ante OPP.

9)-En el marco de la ejecución de gastos asociados a la compra directa N°394, relacionada con la contratación de servicios de baños químicos y servicios de limpieza para eventos, se emitió resolución correspondiente, para solicitar la liberación de la reserva que mantiene la OC 484, a efectos de asignar la disponibilidad presupuestal a otros gastos.

10)-Se presentó Rendición de gastos del FIGM, del período 20 de octubre al 19 de noviembre, entregando copias de las mismas a los concejales presentes.

Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

11)-En vista de los rubros involucrados en los gastos a realizar, que algunos no cuentan con disponibilidad suficiente, se presentó planteo de transposición de rubros, por parte de Referente Presupuestal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

12)-Considerando la ejecución presupuestal a la fecha, que varios de los rubros del programa 140 de Control Presupuestal no cuentan con disponibilidad presupuestal, contando con disponibilidad monetaria para la ejecución de gastos, a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos del POA 2023, se emitió resolución correspondiente a la autorización de imputación de gastos en rubros sin disponibilidad presupuestal para el período 23 de noviembre al 31 de diciembre del corriente.

13)-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM, para el período comprendido entre el 23 de octubre y el 06 de diciembre del corriente, por el importe de \$U231.290.

Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados.

14)-Se recibió carta enviada por la Comisión vecinal de la Cantera de AFE de Suárez, mediante la cual se solicitó información referente a la presentación de proyectos en la asamblea pública realizada en el momento de que se había tratado la reapertura de la cantera. Se resolvió que se consultará el registro del Municipio de la época.

15)-En atención a lo resuelto en sesión del día 27 de octubre, Acta N°023/23, se presentó carta enviada por el Sr. Hugo López, respondiendo a la consulta del Concejo Municipal acerca del motivo por el cual solicitó se quite la placa de homenaje colocada en el Polideportivo. Considerando lo manifestado por el Sr. López, se resolvió invitar a los vecinos William Martínez y Leonel Madera, impulsores del homenaje realizado, a efectos de poner en conocimiento el contenido de la carta recibida.

16)-Se propuso la compra e instalación de un cartel adicional para la Plaza Pons, en el marco de la colocación de cartelera donde se establece la prohibición de circulación de vehículos en el espacio. Y la compra de cartel para la nueva plaza de Casaño, "La Rinconada".

Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

17)-Se trató el tema referente a la elaboración del POA 2024, en próxima sesión se presentará documento final de la plataforma de OPP y se emitirá resolución correspondiente.

18)-El Sr. Concejala Jorge Baccino destacó las tareas que se están realizando en la Plaza Diego Pons, se nota el cambio en el espacio y los trabajos están quedando muy bien.

Por otra parte el Sr. Concejala Baccino informó que recibió reclamo de vecino por foco de alumbrado de Villa Albert el cual no ha sido reparado pese a que se realizó reclamo.

El Sr. Alcalde informó que tiene conocimiento del reclamo, explicando que debido a que el foco fue vandalizado, el procedimiento para su reposición es distinto, ya que la empresa coloca focos anti-vandalismo cuando se trata de ese tipo de rotura. Por este motivo, la reposición demora un poco más de lo habitual ya que no se cuenta con stock de ese tipo de focos por el momento.

19)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo presentó carta enviada por un grupo de profesionales que abrió un centro interdisciplinario llamado "ARANDÚ", de servicios de atención para niños y



adolescentes, en diversas áreas, en nuestra localidad. La Sra. Concejala propuso presentar el emprendimiento a la red interinstitucional de la localidad, ya que el centro brinda una atención de importancia en nuestra localidad.

Por otra parte la Sra. Concejala informó que el viernes 17 de noviembre concurrió a la inauguración del mural que se realizó en la Escuela Especial N°212 de nuestra localidad, en el marco del Día de la Educación Especial (14 de noviembre), realizado además en el marco del mes de los Derechos de los Niños y Adolescentes, en coordinación con alumnos del proyecto "Dejando Huellas", de la UTU de Suárez.

Destacó la jornada de integración entre ambas instituciones, realizada además con el apoyo del Municipio de Suárez, se compartió un almuerzo al final de la jornada.

Además el 17 de noviembre en la tarde concurrió al Colegio "Tiempos de Crecer" de nuestra localidad, donde se realizó una muestra del Club de Ciencias, destacando el trabajo de padres, alumnos y docentes.

El día 10 de noviembre participó en la feria social del Andalúz, realizada en el marco de la lucha contra todo tipo de violencia, organizado por la red interinstitucional y emprendedores.

20)-La Sra. Concejala Rosario Lugo informó que participó en la muestra de la Escuela N°212, con la inauguración del mural, destacó el trabajo conjunto de las instituciones, el Jardín N°289 también participó con alumnos.

Por otra parte la Sra. Concejala Lugo informó que la Red Interinstitucional del Andalúz, junto a la feria Vientos de Cambios, artesanos y emprendedores del Andalúz, organizó la feria social el día 10 de noviembre, destacando la participación de alumnas del taller de macramé que se brindó por la Dirección General de Cultural, y destacando además el talento y las diferentes propuestas que se brindaron con una excelente calidad.

El día 14 de noviembre en el Centro de barrio "Manuel Bardés" estuvo ODH y la Dra. De la Policlínica de ASSE de Casarino, con el Taller de Prevención de Cáncer de Mama, dejando una memoria institucional, coordinando para el año que viene el dictado de diferentes talleres, de forma mensual con consignas de acuerdo al mes en que se realicen.

El martes 28 de noviembre está fijada la última reunión del año de la red interinstitucional del Andalúz.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 3	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 9	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 10	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 11	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 12	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 13	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 14	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 15	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 16	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 17	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 19	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

(+) 598 1828

Resoluciones:

- Tema 04) Resolución N°137/23
- Tema 07) Resolución N°132/3
- Tema 08) Resolución N°133/23
- Tema 09) Resolución N°134/23
- Tema 10) Resolución N°135/23
- Tema 11) Resolución N°136/23
- Tema 12) Resolución N°138/23
- Tema 13) Resolución N°139/23

La presente Acta que ocupa los folios 097, 098, 099, 100 y 101, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 06 de diciembre de 2023.-

CONCEJAL
Jorge Brucino

Carlos Naterio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

~~CONCEJAL~~
CONCEJALA
DANIELA RUZZO